



Empocaldas @empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

ACTA DE SUSPENSION

CONTRATO
CONTRATANTE
OBJETO

No. 0290 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021
ALVARO JARAMILLO SIERRA
CONSTRUCCIÓN COLECTOR - INTERCEPTOR
LLANO GRANDE EN KILOMETRO 41 - ETAPA I
HASTA EL 31 DE MARZO DE 2022
PROPIOS

PLAZO:
RECURSOS

En la ciudad de Manizales, Caldas a los diez y siete días del mes de enero de 2022, se Reunieron los ingenieros ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ, Jefe Depto. Planeación y Proyectos, el Ingeniero ALVARO JARAMILLO SIERRA, contratista, con el fin de suspender el contrato por las siguientes razones que se describen a continuación:

- 1- Al iniciar excavaciones a partir de la cámara N° 103 se tuvo que suspender este trabajo por falta de permiso para ocupar el terreno sobre este tramo. El dueño del Lote sr Abel García solo da permiso si un funcionario de Empocaldas S.A E.S.P negocia primero con él. Así las cosas, se tuvo que suspender este frente de trabajo.
- 2- Se quiso iniciar con el tramo a partir de la cámara 107 que está ubicada en el peatonal interior que conduce a la zona férrea. Allí tampoco se encontraron las estacas a las cuales nos debíamos amarrar (según el Topógrafo allí estaban materializadas las cámaras) para conservar las cotas de diseño, ya que el tramo de cámaras de la 103 a la 107 no se puede construir hasta legalizar la servidumbre del alcantarillado.
- 3- Durante esta semana se tuvo en obra un Maestro de Obra y tres (3) ayudantes de obra, los cuales no pudieron avanzar en obra nada por falta de frente de trabajo, solo en labores de investigación de otro trazado, cámaras y redes cercanas para un mejor conocimiento de la red del sector.

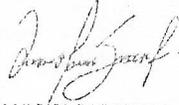
El día 17 de enero se visitó la obra en compañía del Ing. Calculista Nicolás Jaramillo H. para conocer y tomar datos del viaducto y proceder a su diseño. Respecto a este punto el diseñador me expuso algunas dudas acerca del pre diseño según cantidades de obra del presupuesto oficial, las cuales quiere exponer en una reunión el próximo miércoles 19 de enero a la 8:00 a.m. en las oficinas de Empocaldas s.a. e.s.p.

Por lo anterior se suspende la ejecución del contrato hasta tanto se soluciones los impases que nos tienen parados.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por lo que en ella intervinieron


ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
Jefe Depto Planeación y Proyectos


ALVARO JARAMILLO SIERRA
Contratista


JOHANN MANUEL SABOGAL R
Ingeniero de Zona
EMPOCALDAS S.A E.S.P



Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

ACTA DE REINICIO DE OBRA

CONTRATO 290 DE 2021

CONTRATISTA ALVARO JARAMILLO SIERRA

OBJETO "CONSTRUCCIÓN COLECTOR - INTERCEPTOR LLANOGRANDE EN KILOMETRO 41 - ETAPA 1 "

FECHA DE REINICIO 23 de febrero de 2022

En la ciudad de Manizales - Caldas el veintitrés (23) de febrero de 2022 se reunieron por una parte, el Ingeniero **JOHANN MANUEL SABOGAL RAMIREZ** Ingeniero de zona Occidente de EMPOCALDAS S.A E.S. P, Y **ALVARO JARAMILLO SIERRA**, contratista, con el fin de convenir el reinicio del contrato 290 de 2021 que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN COLECTOR - INTERCEPTOR LLANOGRANDE EN KILOMETRO 41 - ETAPA 1".. Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que el día 17 de enero de 2022 se firmó acta de suspensión del contrato 290 de 2021, ya que al iniciar las excavaciones de la cámara 103 se tuvo que suspender por falta de permiso para ocupar el terreno sobre ese tramo.
- Cuando se iba a empezar a trabajar a partir de la cámara 107 en donde se pensaba iniciar, no se encontraron las estacas a las cuales se amarra para conservar las cotas de diseño.
- Los trabajadores que estaban contratados no pudieron realizar actividades en la obra por falta de frente de trabajo.

En virtud de lo anterior las partes han decidido reiniciar la obra del contrato 290/2021, teniendo en cuenta que ya se han solucionado y superado las causales que justificaban la suspensión del contrato.

El contratista se compromete a actualizar las pólizas existentes.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se firma por los que en ella intervinieron.

JOHANN MANUEL SABOGAL R.
Ingeniero zona Occidente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

ALVARO JARAMILLO SIERRA
Contratista



Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas



PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

ACTUALIZACION CON ACTA DE REINICIO



CONTRATO

290

2021

OBJETO

CONSTRUCCION COLECTOR INTERCEPTOR LLANOGRANDE EN KILOMETRO 41 ETAPA I

MUNICIPIO
VALOR

NEIRA, CALDAS
\$ 196.761.690

CONTRATISTA
CC

ALVARO JARAMILLO SIERRA
16.203.287

PLAZO

DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 1 DE MARZO DE 2022

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

4245101050132

COMPANIA DE SEGUROS

SEGUROS DEL
ESTADO

GARANTIA	CUMPLE			VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	9-dic-21	7-jul-22	\$ 59.028.507,00
SALARIOS Y PRESTACIONES	SI	9-dic-21	7-abr-25	\$ 39.352.338,00
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SI	9-dic-21	7-jul-22	\$ 59.028.507,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 39.352.338,00

REQUISITOS LEGALIZACION
ESTAMPILLA PRODESARROLLO
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR
CLAUSULAS EXORBITANTES

CUMPLE
NA
NA
NA
NA
NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 290 DE 2021 EN LO REFERENTE A GARANTIAS.

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
GERENTE

BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
SECRETARIA GENERAL

38158



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-45-101050132	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS
24 02 2022	09 12 2021			00:00	31 12 2026			23:59
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA								

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JARAMILLO SIERRA, ALVARO	IDENTIFICACIÓN CC: 16.203.287
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 47 - 34	Ciudad: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 3108302221

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	Ciudad: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8867080

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.230 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION COLECTOR - INTERCEPTOR LLANOGRANDE EN KILOMETRO 41 - ETAPA I.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	09/12/2021	07/07/2022	\$59,028,507.00	\$59,028,507.00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	09/12/2021	07/04/2025	\$39,352,338.00	\$39,352,338.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2021	31/12/2026	\$39,352,338.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE REINICIO DE OBRA, SE REINICIA LA OBRA EL 23 DE FEBRERO DE 2022 Y SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

FECHA DE SUSPENSIÓN: 17-01-2022
FECHA DE REINICIO: 23-02-2022

NOTA:
LAS FECHAS DE LAS VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZA CON EL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION

VALOR PRIMA NETA	CASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****137,733,183.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LUCY GIRALDO GIRALDO	9534	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES



42-45-101050132

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarcote B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101050132		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 24 02 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 09 12 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JARAMILLO SIERRA, ALVARO								IDENTIFICACIÓN CC: 16.203.287			
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 47 - 34						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 3108302221		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		

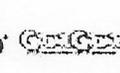
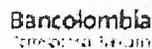
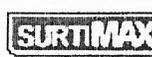
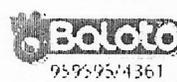
ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****137,733,183.00	PLAN DE PAGO CONTADO
----------------------------------	-----------------------------------	---------------------	-------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO

LUCY GIRALDO GIRALDO	9534	100.00			
----------------------	------	--------	--	--	--

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

